



Certificado No. 00001327
San José de Cúcuta, 14-jul-2021

Doctor(a)

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO BIENESTAR SOCIAL
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL - Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. DAB-CPS-073-2021

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Nº DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	ECONOMISTA Y/O INGENIERO INDUSTRIAL.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTAR ASESORIA INTEGRAL Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL.

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARIA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO